

Signatura: EC 2020/108/W.P.4  
Tema: 5  
Fecha: 4 de marzo de 2020  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Evaluación Temática sobre la Contribución del FIDA a la Adaptación de los Pequeños Productores Rurales al Cambio Climático**

### **Documento conceptual**

#### **Nota para los miembros del Comité de Evaluación**

##### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

##### Envío de documentación:

##### **Oscar A. García**

Director  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2274  
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

##### **Deirdre Mc Grenra**

Jefa  
Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

##### **Suppiramaniam Nanthikesan**

Oficial Principal de Evaluación  
Tel: (+39) 06 5459 2243  
Correo electrónico: s.nanthikesan@ifad.org

Comité de Evaluación — 108.º período de sesiones  
Roma, 1 de abril de 2020

---

**Para examen**

# Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Resumen</b>	<b>i</b>
<b>I. Justificación de la evaluación</b>	<b>1</b>
<b>II. Marco conceptual y teoría del cambio</b>	<b>2</b>
A. Definiciones y conceptos	2
B. Teoría del cambio	5
<b>III. Contribución del FIDA a la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático</b>	<b>8</b>
<b>IV. Marco de evaluación</b>	<b>9</b>
A. Objetivo y alcance	9
B. Prioridades de evaluación y preguntas	9
C. Metodología de evaluación	10
D. Limitaciones	13
E. Finalización del diseño de la evaluación	13
<b>V. Proceso de evaluación</b>	<b>13</b>
<b>Apéndices</b>	
<b>I</b> Evaluation matrix	<b>1</b>
<b>II</b> Key milestones in IFAD support for climate change adaptation	<b>4</b>
<b>III</b> Descriptive analysis of IFAD's projects supporting smallholder farmers' adaptation to climate change	<b>6</b>
<b>IV</b> People consulted	<b>14</b>
<b>V</b> Preliminary bibliography	<b>15</b>

## Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
CCA	consorcio central de aprendizaje
CGIAR	Consortio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
IOE	Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
ONG	organización no gubernamental
PESAC	Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

## Resumen

1. En la evaluación temática se analizará la eficacia en términos de desarrollo del apoyo prestado por el FIDA con miras a mejorar la adaptación de los pequeños productores rurales al cambio climático. Esta evaluación será distinta de las evaluaciones convencionales realizadas a nivel institucional, centradas principalmente en examinar los aspectos organizativos que contribuyen a alcanzar los resultados deseados. La evaluación temática, que reconoce el carácter urgente y esencial de ese apoyo para los pequeños productores rurales, así como la necesidad de combatir la pobreza rural, permitirá extraer enseñanzas de utilidad para las intervenciones actuales y futuras. Asimismo, tendrá por objeto determinar si el FIDA está capacitado para cumplir los compromisos en materia de adaptación al cambio climático asumidos en el marco de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) y las reposiciones posteriores relativos a satisfacer las necesidades de los pequeños productores para adaptarse a los riesgos climáticos existentes y previstos.
2. A los efectos de esta evaluación, se entiende por adaptación el proceso de ajuste a los riesgos climáticos (los efectos reales y previstos del cambio climático) a fin de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. Los riesgos y la adaptación ligados al cambio climático son de índole local y varían en función del contexto. Con miras a lograr los resultados deseados, las medidas de adaptación deberían mejorar la resiliencia de los sistemas humanos y los ecosistemas en una localidad determinada.
3. En la evaluación se examinarán todas las intervenciones del FIDA relacionadas con la adaptación de los pequeños productores rurales al cambio climático, aun cuando sus objetivos no incluyan explícitamente la respuesta a los riesgos climáticos. A fin de evitar el escollo de catalogar todas y cada una de las actividades como apoyo a la adaptación al cambio climático, las intervenciones se clasificarán siguiendo dos criterios: i) la presencia de un riesgo climático; y ii) la plausibilidad de que con la intervención en cuestión se haya ayudado a los pequeños productores a adaptarse a dicho riesgo. Ese enfoque se basa en el reconocimiento de que el FIDA ya contaba con una amplia trayectoria de trabajo en zonas con condiciones climáticas adversas y variables, mucho antes de que la adaptación al cambio climático pasara a ser una prioridad institucional en 2010 (FIDA8). El examen de la cartera de proyectos llevado a cabo por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) demuestra que, a pesar de no incluir el objetivo de dar respuesta a los riesgos climáticos, las operaciones de proyectos ejecutadas en el pasado coinciden en gran medida con los proyectos de adaptación al cambio climático que se ajustan totalmente al criterio empleado por los bancos multilaterales de desarrollo para clasificar ese tipo de proyectos.
4. En lo que respecta a la rendición de cuentas, la evaluación temática abarcará el período comprendido entre 2010 y 2019, dado que durante ese período la adaptación al cambio climático pasó a ser una de las prioridades institucionales del Fondo. Con fines de aprendizaje, en la evaluación se examinarán las experiencias del FIDA desde 2004, año en que sus operaciones comenzaron a abordar explícitamente la adaptación al cambio climático.
5. La evaluación contará con un componente sumativo y un componente formativo. En el componente sumativo se analizará el desempeño de las operaciones del FIDA en relación con la adaptación al cambio climático a fin de extraer enseñanzas valiosas que puedan utilizarse en las futuras intervenciones. A fin de lograr los resultados deseados, las actividades del FIDA deben capacitar a los pequeños productores para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático y recuperarse de ellos. Esas actividades deberán adecuarse al contexto local y adaptarse a la naturaleza, la frecuencia y la magnitud de dichos efectos. Asimismo,

deberán llegar a los pequeños productores más marginados y vulnerables, sin perjudicar los ecosistemas. En la evaluación temática también se valorará la contribución del FIDA al cambio institucional y en materia de políticas, en los planos subnacional y nacional, dirigido a promover la adaptación de los pequeños productores al cambio climático. En el componente formativo se evaluará la capacidad del Fondo para ayudar a los pequeños productores a adaptarse al cambio climático mediante la provisión de las políticas, las estrategias, los recursos humanos y financieros, las asociaciones, las bases de conocimientos, las herramientas, las orientaciones y los instrumentos financieros necesarios.

6. El diseño detallado de la evaluación concluirá a finales de abril de 2020, y el informe de evaluación final se presentará a la Junta Ejecutiva en su 132.º período de sesiones, en abril de 2021.

## I. Justificación de la evaluación

1. En su 128.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2019, la Junta Ejecutiva aprobó la propuesta de realizar una evaluación temática sobre la contribución del FIDA a la adaptación de los pequeños productores rurales al cambio climático<sup>1</sup>. En la evaluación se valorará el desempeño del FIDA en una serie de esferas, a saber, el apoyo a las iniciativas emprendidas por los pequeños productores para gestionar los riesgos vinculados al cambio climático; la incorporación sistemática de la adaptación al cambio climático en sus programas y proyectos; la promoción de políticas y estrategias que tengan en cuenta ese tema a nivel nacional y mundial; y la puesta a prueba y ampliación de escala de enfoques que consideren el cambio climático<sup>2</sup>.
2. El cambio climático incide negativamente en la seguridad alimentaria, la salud de las personas, el suministro de agua, el medio ambiente, la actividad económica y la infraestructura física<sup>3</sup>. En el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2018)<sup>4</sup> se hizo hincapié en el impacto del cambio climático en los ecosistemas, el cada vez menor margen de maniobra para actuar y la escasez de experiencias de adaptación eficaces a escalas transformadoras. Un aumento de 2 °C en la temperatura global aumentará el riesgo de hambrunas ligadas al cambio climático<sup>5</sup>, someterá a una grave tensión a los ecosistemas marinos y terrestres, obligará a casi 2 000 millones de personas a vivir en países que sufren una fuerte escasez de agua<sup>6</sup> y agudizará la desigualdad entre mujeres y hombres<sup>7</sup>.
3. En reconocimiento de la urgencia de la situación, en los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se incluyen la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental<sup>8</sup>. Esos Objetivos de Desarrollo Sostenible se formularon tras la firma de importantes acuerdos internacionales sobre cuestiones relacionadas con el clima, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 1992), el Protocolo de Kyoto (1997), el Acuerdo de París y el acuerdo para la creación de la Conferencia de las Partes<sup>9</sup>.
4. Si bien se dispone de información sobre los efectos previstos del cambio climático en la agricultura, así como sobre las medidas de adaptación que podrían ayudar a minimizarlos, no existen muchas evaluaciones que aborden específicamente la vulnerabilidad de los pequeños productores rurales al cambio climático<sup>10</sup>. La agricultura en pequeña escala representa el 75 % de las explotaciones agrícolas del mundo<sup>11</sup> y el 60 % de la fuerza de trabajo agrícola a nivel mundial<sup>12</sup>, y suministra más del 80 % de los alimentos consumidos en los países en desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2013). Aun así, la mitad de las personas subalimentadas de todo el mundo son pequeños productores de alimentos que residen en zonas rurales<sup>13</sup>. La agricultura en pequeña escala se ve amenazada de forma desproporcionada por la

<sup>1</sup>Véase el documento EB 2019/128/R.3.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> FIDA (2009), pág. 1.

<sup>4</sup> IPCC (2018).

<sup>5</sup> Programa Mundial de Alimentos: [https://es.wfp.org/accion-climatica?\\_ga=2.224351519.569059482.1583139632-1014834979.1583139632](https://es.wfp.org/accion-climatica?_ga=2.224351519.569059482.1583139632-1014834979.1583139632)

<sup>6</sup> UN Water: <https://www.unwater.org/water-facts/scarcity/>

<sup>7</sup> CMNUCC: <https://unfccc.int/es/topics/gender/the-big-picture/introduction-to-gender-and-climate-change%26from%3D>

<sup>8</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 12, 13 y 14.

<sup>9</sup> Para consultar la cronología de las principales negociaciones de las Naciones Unidas relativas al clima, véase <https://www.eesi.org/policy/international>

<sup>10</sup> Donatti *et al.* (2019).

<sup>11</sup> Lowder *et al.* (2016).

<sup>12</sup> Fyfe (2002).

<sup>13</sup> FIDA (2011); Lloyd *et al.* (2018).

imprevisibilidad de los patrones meteorológicos, los cambios en las estaciones, la frecuencia de los desastres naturales y otros riesgos climáticos<sup>14</sup>, al tiempo que la arquitectura financiera para las medidas de adaptación a favor de los pequeños productores suele ser deficiente y estar fragmentada<sup>15</sup>. En consecuencia, la contribución a la adaptación de los pequeños productores rurales al cambio climático está intrínsecamente ligada al mandato del FIDA de invertir en las personas pobres de las zonas rurales a fin de mejorar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria y erradicar la pobreza en las zonas rurales<sup>16</sup>.

5. La prolongada labor del FIDA en materia de adaptación al cambio climático, sus esfuerzos por incorporar esa cuestión en todas sus operaciones y el aumento de sus inversiones en materia climática justifican de forma convincente la necesidad de hacer un balance de la situación y extraer enseñanzas en lo que respecta a cómo mejorar las intervenciones del Fondo dirigidas a reforzar las iniciativas para la adaptación de los pequeños productores al cambio climático, tanto las existentes como las futuras. La IOE ha venido valorando las contribuciones del Fondo en sus evaluaciones de los resultados del proyecto y sus informes finales desde 2015, así como en sus evaluaciones del impacto de los proyectos de adaptación al cambio climático y en el examen de mitad de período del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), que se encuentra en proceso de elaboración. Pese a ello, no se han realizado ni una evaluación independiente ni una autoevaluación sobre la complementariedad de las intervenciones, las políticas y las estrategias del FIDA para fortalecer la resiliencia de los pequeños productores al cambio climático. En definitiva, no se ha evaluado la eficacia general de las actividades de desarrollo del FIDA a ese respecto. De ahí la necesidad de llevar a cabo la evaluación temática.

## II. Marco conceptual y teoría del cambio

### A. Definiciones y conceptos

6. Por "cambio climático" se entiende "un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables"<sup>17</sup>. El concepto de "riesgo climático" hace referencia al potencial de consecuencias adversas de un peligro relacionado con el clima en la vida de las personas, sus medios de vida, su salud y su bienestar; en los ecosistemas y especies; en los activos económicos, sociales y culturales; en los servicios (incluidos los servicios ecosistémicos), y en la infraestructura. Los riesgos climáticos afectan tanto a los sistemas humanos como a los sistemas naturales, y a menudo se representan como la probabilidad de acaecimiento de sucesos o tendencias peligrosos multiplicada por los impactos en caso de que ocurran tales sucesos o tendencias. El riesgo resulta de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y los peligros (gráfico 1). La "adaptación" es el proceso de ajuste a los efectos reales o previstos del cambio climático a fin de "moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas"<sup>18</sup>. El término "resiliencia" se refiere a "la capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de hacer frente a un fenómeno, tendencia o perturbación peligrosos respondiendo ante ellos o reorganizándose en formas que mantienen su función, identidad y estructura básicas y al mismo tiempo preservando la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación"<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> <https://undocs.org/es/A/73/293>

<sup>15</sup> PNUMA (2018).

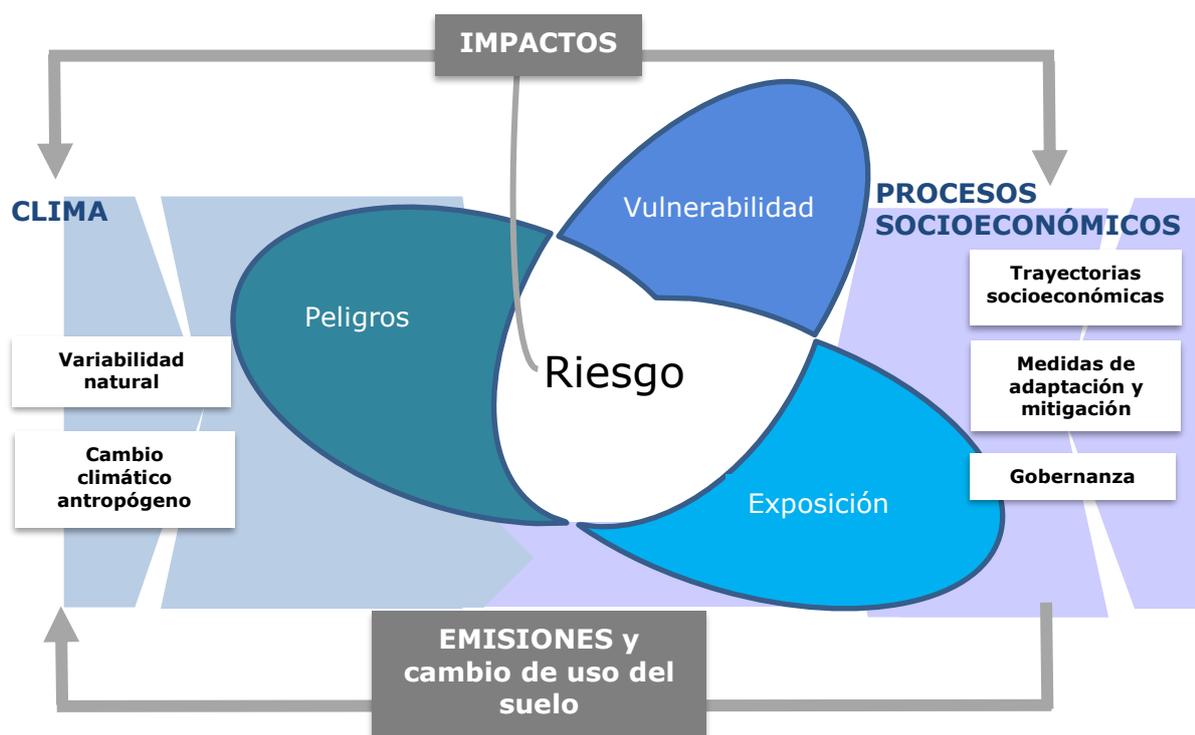
<sup>16</sup> Marco Estratégico del FIDA (2016-2025).

<sup>17</sup> UNFCCC, artículo 1.

<sup>18</sup> Glosario del IPCC: [https://www.ipcc-data.org/guidelines/pages/glossary/glossary\\_a.html](https://www.ipcc-data.org/guidelines/pages/glossary/glossary_a.html)

<sup>19</sup> Glosario del IPCC: <https://www.ipcc.ch/sr15/chapter/glossary/>

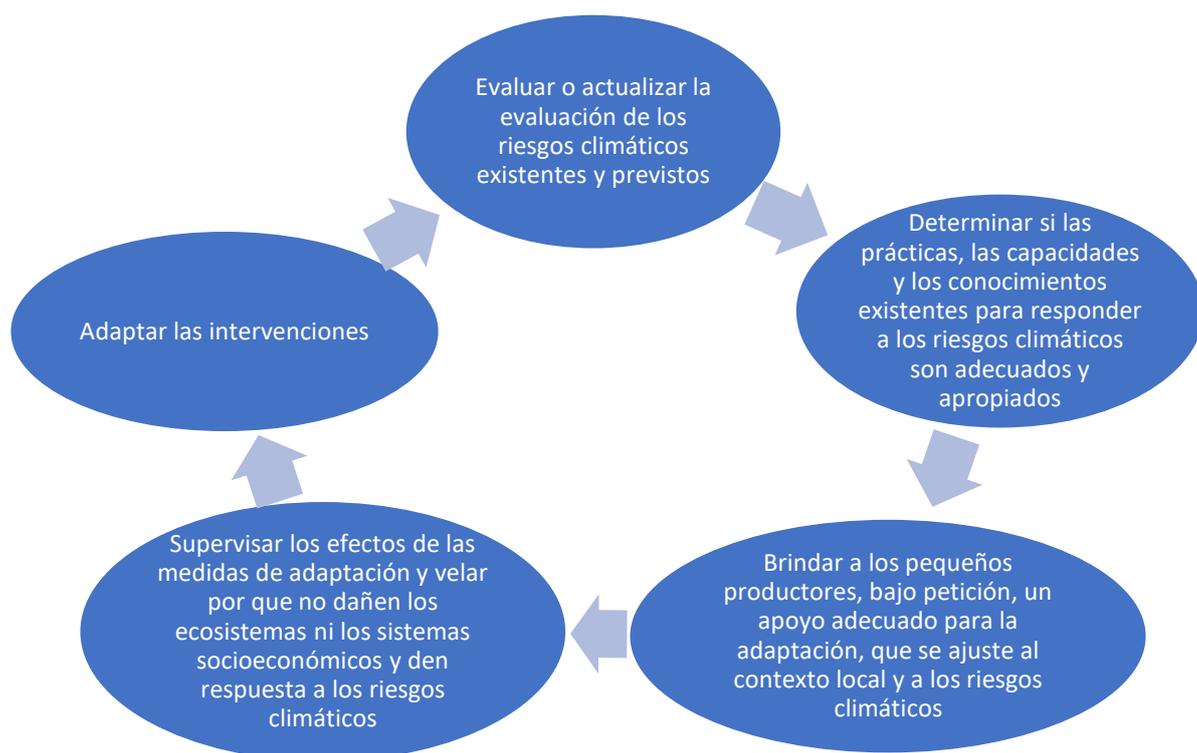
Gráfico 1  
Riesgos climáticos y respuestas



Fuente: *Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad* (IPCC, 2014).

7. Si bien dependen en gran medida unas de otras, las medidas de adaptación al cambio climático no son lo mismo que las medidas de sostenibilidad ambiental, lo que puede generar compensaciones o sinergias. Las iniciativas emprendidas para dar respuesta a unas no implican necesariamente que las otras se vayan a abordar en su totalidad. Esas similitudes y diferencias vienen dificultando desde hace tiempo que las actividades y los esfuerzos de desarrollo conexos determinen qué tipo de intervenciones resultan más eficaces para promover e interpretar los resultados obtenidos.
8. Es necesario enmarcar las respuestas de adaptación de los pequeños productores y su base de conocimientos en el contexto de los riesgos climáticos experimentados a nivel local, y evaluar la adecuación y la idoneidad de esas respuestas frente a los riesgos detectados. Si la magnitud de los riesgos climáticos es superior a la capacidad de respuesta existente, los pequeños productores precisarán de asistencia externa para reconocer los riesgos a nivel local, determinar las respuestas y los conocimientos que ya poseen y establecer la idoneidad y adecuación de las respuestas de adaptación mejoradas y su impacto en el ecosistema y en los sistemas socioeconómicos pertinentes. Habida cuenta de la aceleración del cambio climático, es preciso evaluar de forma periódica los riesgos en las zonas más propensas a los peligros climáticos a fin de garantizar una respuesta adecuada (gráfico 2).

Gráfico 2

**Facilitar la adaptación de los pequeños productores al cambio climático**

Fuente: IOE (2020).

9. Si bien los riesgos climáticos, y la adaptación a estos, son de carácter local, es fundamental que las medidas de adaptación más exitosas adoptadas en el plano local se reproduzcan en otras ubicaciones con condiciones similares, a fin de asegurar una adaptación amplia y sistemática al cambio climático. En efecto, los habitantes de todas las ubicaciones expuestas a riesgos climáticos precisan de estrategias de adaptación, y esto es especialmente cierto para los pequeños productores y las personas pobres de las zonas rurales, que son mucho más vulnerables a las perturbaciones que afectan su seguridad alimentaria y sus medios de vida. Esto implica que las actividades de adaptación al cambio climático deben ampliarse para llegar a todos los pequeños productores amenazados por los riesgos climáticos. Los instrumentos innovadores de financiación para el clima, como la financiación frente a las sequías y los desastres naturales y las soluciones de seguros paramétricos<sup>20</sup> e indexados contra las inclemencias meteorológicas, podrían constituir una forma eficaz para ampliar la escala.

<sup>20</sup> Las pérdidas aseguradas están correlacionadas con un índice (como las precipitaciones o incluso el nivel de humedad del suelo).

## B. Teoría del cambio

10. Una de las prioridades del FIDA radica en reforzar la adaptación de los pequeños productores rurales al cambio climático. Se ha elaborado un esbozo de teoría del cambio enmarcada a nivel de los sistemas que las principales partes interesadas mejorarán y validarán durante la fase de finalización del diseño<sup>21</sup>. En el gráfico 3 figuran los principales elementos de esa teoría.
11. En vista de que el cambio climático afecta de forma desproporcionada a los grupos más vulnerables, como las personas pobres, las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y los pequeños productores y sus comunidades, es preciso realizar una evaluación sólida y brindar una respuesta eficaz a los riesgos climáticos, asegurando al mismo tiempo que esas respuestas no dañen los ecosistemas. Si los efectos del cambio climático superan la capacidad de adaptación de los pequeños productores y sus comunidades, estos podrán necesitar asistencia de asociados externos como el FIDA. A la hora de prestar apoyo a ese respecto, es necesario reconocer que las respuestas para la adaptación de los pequeños productores forman parte de sus actividades de sustento. Para promover medios de vida sostenibles entre las personas con pocas tierras y los pobres de las zonas rurales (como las personas pobres que administran empresas no agrícolas) es necesario contar con entornos normativos propicios, mercados fuertes, instituciones crediticias y organizaciones campesinas, y además se precisa que los pequeños productores y las instituciones nacionales y locales dispongan de la capacidad necesaria para participar en las soluciones resilientes al cambio climático. Para conseguirlo, se necesita contar con una base de conocimientos mundial que recoja ese tipo de soluciones y que pueda ser utilizada y mejorada por los pequeños productores.
12. Las respuestas adecuadas para satisfacer las necesidades de adaptación al cambio climático se basan en una serie de supuestos subyacentes importantes, y ninguno de ellos puede tomarse a la ligera. Por ejemplo, los requisitos para establecer asociaciones nuevas y mejoradas y las iniciativas de colaboración encaminadas a aportar los conocimientos y recursos necesarios para responder a los riesgos climáticos podrían ser superiores a su capacidad para movilizar ese tipo de activos. Las capacidades de seguimiento, evaluación y supervisión deben seguir el ritmo de los rápidos y generalizados cambios climáticos y proporcionar la información y los conocimientos necesarios para respaldar una programación centrada en la adaptación.
13. A medida que se busquen respuestas y los riesgos se afronten de forma satisfactoria, mejorará la adaptación de los pequeños productores y sus comunidades al cambio climático gracias a la mejora y la mayor diversificación de sus ingresos, el aumento de la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de las instituciones de apoyo y la creación de un entorno normativo favorable y propicio. Se dará respuesta a los medios de vida de los pobres de las zonas rurales, incluidas las personas sin tierras y los jóvenes, entre otros, a través de la creación de empresas agrícolas y no agrícolas en las comunidades de pequeños productores, como forma de reducir su exposición a los riesgos climáticos. Se puede lograr un entorno favorable y propicio si se introducen cambios en las políticas y regulaciones dirigidos a fomentar la adaptación y la sostenibilidad. Para ello, es necesario contar con una plataforma de conocimientos adecuada que tenga en cuenta las consideraciones climáticas a la que el FIDA y sus asociados puedan recurrir y aportar sus conocimientos a nivel mundial y nacional, con miras a ampliar la escala de las medidas de adaptación que obtengan buenos resultados. Si

<sup>21</sup> En la Estrategia y Plan de Acción del FIDA sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019- 2025) se presenta una teoría del cambio para la organización. No obstante, en ella se hace referencia tanto al medio ambiente como al cambio climático y no está específicamente centrada en la adaptación al cambio climático. El ASAP no ofrece una teoría del cambio a nivel institucional para la adaptación al cambio climático. La teoría del cambio del presente documento conceptual está basada en el marco de resultados y en la nota conceptual del ASAP.

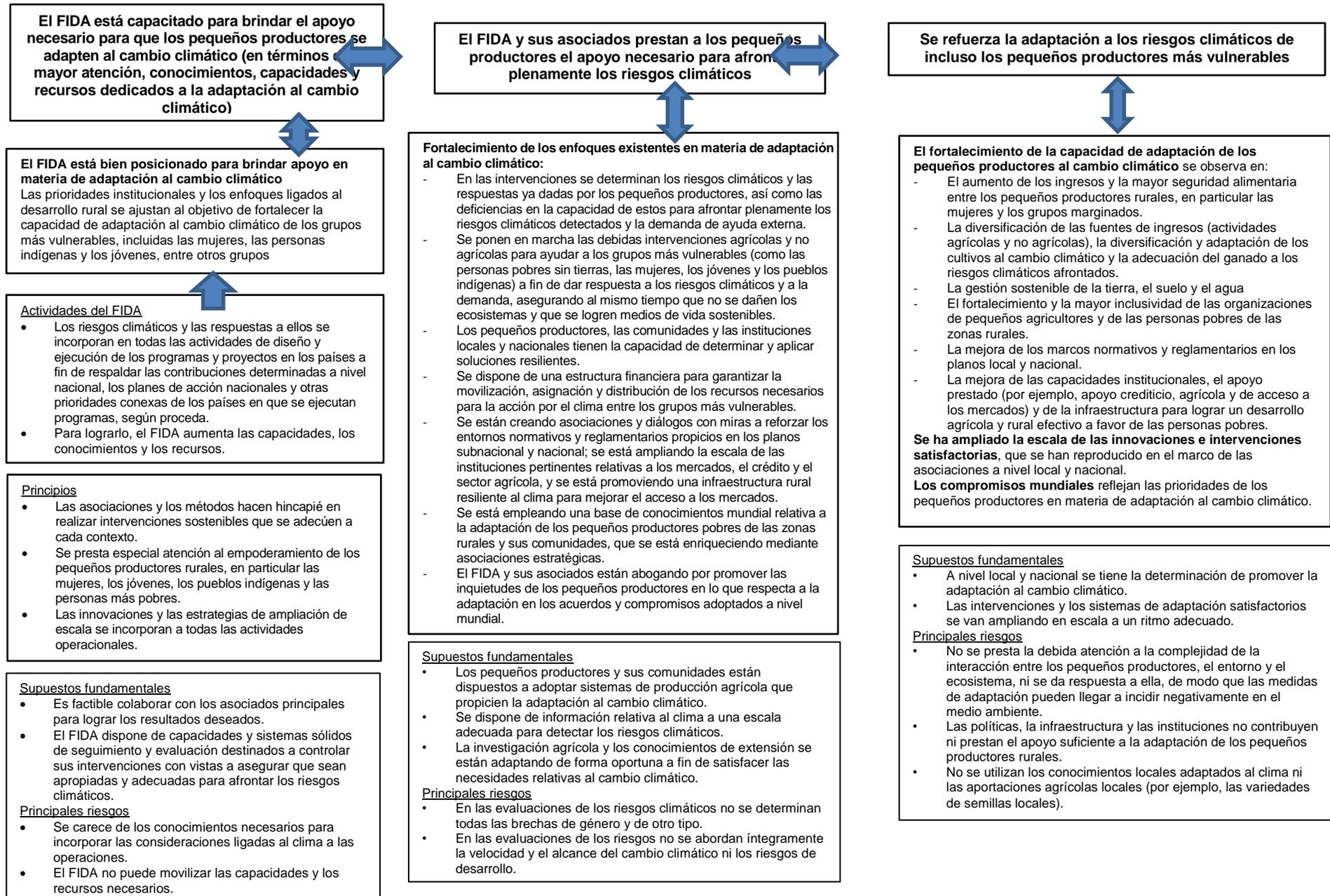
no se presta la debida atención a la complejidad de las interacciones entre los pequeños productores, el entorno y el ecosistema o a las vulnerabilidades específicas de las mujeres y los grupos desfavorecidos, ni se da respuesta a ellas, las medidas de adaptación pueden incidir negativamente en el medio ambiente y poner en peligro la consecución de una resiliencia sostenible.

14. Por último, en la evaluación se considerará que los siguientes elementos son componentes esenciales del apoyo sostenido y eficaz prestado por el FIDA para la adaptación de los pequeños productores al cambio climático: i) la priorización a nivel institucional de la adaptación al cambio climático; ii) la puesta en marcha de una estrategia institucional y la provisión de las herramientas y directrices necesarias para incorporar la adaptación al cambio climático en las fases de elaboración y ejecución de todas las operaciones; iii) la provisión de las capacidades, los conocimientos y los recursos adecuados para el diseño y la ejecución de intervenciones sostenibles que se ajusten a cada contexto, y iv) el establecimiento de asociaciones estratégicas y de colaboración con los actores principales con vistas a lograr los resultados deseados y a promover un entorno normativo propicio en los planos local y nacional, así como una serie de medidas que garanticen que los compromisos mundiales reflejen las prioridades de los pequeños productores. La evaluación tendrá en cuenta los riesgos ligados a la obtención de los debidos recursos y capacidades (organizativas y técnicas), así como a la recopilación de una base de conocimientos suficiente para combatir los riesgos climáticos, tanto existentes como nuevos.

Gráfico 3

**Una teoría del cambio de alto nivel: fortalecimiento de la adaptación de los pequeños productores rurales al cambio climático**

(se finalizará en consulta con el FIDA durante el taller de diseño)



### III. Contribución del FIDA a la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático

15. Durante los últimos 30 años, el FIDA ha anunciado su determinación de ayudar a los pequeños productores pobres de las zonas rurales que viven en condiciones agroecológicas marginales o desfavorecidas, y de aumentar la productividad agrícola ante las condiciones climatológicas adversas.
16. A continuación, se presenta un resumen de los principales hitos de la actuación del FIDA en materia de adaptación al cambio climático, que aparecen detallados con mayor exhaustividad en el apéndice II. En 2004, el FIDA fue acreditado como asociado en la ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), con financiación aprobada para la adaptación al cambio climático, y esa cuestión pasó a ser un objetivo explícito de determinadas intervenciones del FIDA. El Fondo reconoció la adaptación al cambio climático como una prioridad institucional explícita en el marco de la FIDA8 (2010-2012)<sup>22</sup>. En 2010 se aprobó una estrategia sobre el cambio climático y en 2012 se puso en marcha el emblemático Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), con el objetivo de ayudar a los pequeños productores rurales a invertir en la resiliencia al cambio climático<sup>23</sup>. Los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC), obligatorios desde 2015, constituyen un mecanismo clave para incorporar de forma sistemática las respuestas al cambio climático. El fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático es uno de los tres objetivos estratégicos del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025). En 2018 la Estrategia y Plan de Acción del FIDA sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019-2025) fusionó las estrategias sobre el clima y el medio ambiente y estableció el compromiso de reducir la exposición y la vulnerabilidad al cambio climático de 24 millones de pequeños agricultores de zonas rurales para 2025<sup>24</sup>. En el examen de mitad de período de la FIDA11 se estimó que el 34 % del total de las inversiones del FIDA de 2019, a saber, USD 568 millones, se había destinado a la financiación para el clima.
17. El Fondo promueve la adaptación de los pequeños productores a través de una serie de instrumentos de servicios financieros como préstamos, donaciones y asistencia técnica reembolsable. Los proyectos financiados con préstamos tienen por objeto promover y reproducir las actividades de los pequeños productores que han demostrado ser resilientes al cambio climático, minimizando al mismo tiempo los riesgos, tanto para los países prestatarios como para el FIDA. Por su parte, las donaciones están dirigidas a poner a prueba y adaptar soluciones y enfoques específicos para determinados contextos, con los cuales los beneficiarios carecen de experiencia previa. En el apéndice III se brinda más información sobre las actividades crediticias y no crediticias del FIDA.
18. Las asociaciones desempeñan un papel fundamental a la hora de permitir que el Fondo determine, promueva y amplíe la escala de las intervenciones que refuerzan la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático. Los asociados del FIDA comprenden desde instituciones nacionales (como organismos gubernamentales, donantes bilaterales, centros nacionales de investigación, organizaciones de agricultores, organizaciones no gubernamentales (ONG) y agentes privados), hasta organizaciones internacionales (como el Consorcio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CGIAR)), redes regionales e internacionales de organizaciones de agricultores y organizaciones multilaterales como los organismos con sede en Roma y otras instituciones financieras internacionales.

<sup>22</sup> En el apéndice II figura un cronograma de los principales hitos relacionados con el cambio climático alcanzados por el FIDA.

<sup>23</sup> El presupuesto para esa iniciativa ascendió a USD 298 millones (con contribuciones de Bélgica, el Canadá y el Reino Unido). El programa utilizó donaciones para incentivar a los agricultores a adoptar prácticas resilientes al cambio climático.

<sup>24</sup> Estrategia y Plan de Acción del FIDA sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019-2025) (aprobada en 2018).

## **IV. Marco de evaluación**

### **A. Objetivo y alcance**

19. La evaluación temática servirá para: i) valorar el desempeño del FIDA para contribuir a la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático (componente sumativo), y ii) determinar las principales enseñanzas y formular recomendaciones sobre la manera en que el FIDA puede mejorar su enfoque y el desempeño a ese respecto (componente formativo). Asimismo, fortalecerá los marcos de rendición de cuentas y de aprendizaje de la organización y promoverá la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA con miras a lograr una adaptación inclusiva y sostenible de los pequeños agricultores al cambio climático. Los avances, tanto en términos de aprendizaje como de resultados, se promoverán mediante el examen y la evaluación de otras inversiones realizadas por los distintos fondos multilaterales en apoyo del clima, el Banco Mundial y los bancos multilaterales de desarrollo, los organismos bilaterales y las organizaciones filantrópicas, entre otros tipos de instituciones.
20. La adaptación al cambio climático es una intervención específica para un contexto determinado, ya que las vulnerabilidades de índole climática y las oportunidades de adaptación son de naturaleza local. Al mismo tiempo, los compromisos mundiales y las políticas y regulaciones nacionales repercuten en las respuestas adoptadas a nivel local. La evaluación temática abarcará las intervenciones realizadas por el FIDA en los planos mundial, nacional y subnacional en todos los países en que se ejecutan programas.
21. El examen preliminar de la cartera de proyectos llevado a cabo por la IOE confirma que las intervenciones del FIDA ya ayudaban a los pequeños productores y los sistemas agrícolas a hacer frente a los efectos del cambio climático antes de que esa cuestión se convirtiera oficialmente en una prioridad institucional y antes de que comenzara a hacerse un seguimiento específico de los resultados (apéndice III)<sup>25</sup>. A fin de recabar esa experiencia y extraer enseñanzas sobre qué ha funcionado y por qué, en la parte formativa de la evaluación se incluyen los proyectos aprobados entre 2004 y 2010. Ese análisis a largo plazo de la experiencia del FIDA enriquecerá la evaluación, cuyo alcance incluirá tanto los resultados previstos de los proyectos como los imprevistos, a fin de recabar la contribución íntegra del Fondo. La rendición de cuentas solo se evaluará en el marco de las intervenciones emprendidas con posterioridad a la declaración de intenciones de la organización a ese respecto, formulada en 2010.
22. A la hora de valorar las operaciones del FIDA, en la evaluación también se analizarán los instrumentos financieros empleados en ellas, a saber, préstamos, donaciones e instrumentos de financiación suplementaria como los brindados por el ASAP, el FMAM y el Fondo de Adaptación. Se hará hincapié en analizar la capacidad del FIDA para utilizar una combinación de esos instrumentos, así como su eficacia para incorporar la adaptación de los pequeños productores a los efectos del cambio climático.

### **B. Prioridades de evaluación y preguntas**

23. La evaluación se centrará en determinar en qué medida las iniciativas apoyadas por el FIDA han ayudado a los pequeños productores a adaptarse a los impactos del cambio climático mediante la promoción de medios de vida resilientes al clima y la mejora de la seguridad alimentaria.

---

<sup>25</sup> La lucha contra el cambio climático se incluyó como prioridad operacional en la FIDA8 (2010-2012).

24. Las principales cuestiones abordadas en la evaluación son las siguientes:
- ¿Qué diferencia han marcado las intervenciones del FIDA en lo que respecta a la capacidad de los pequeños productores y sus comunidades para adaptarse al cambio climático, en especial en el caso de los más vulnerables al cambio climático, como las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas? ¿Qué ha funcionado y por qué? ¿Se han pasado por alto otras oportunidades?
  - ¿En qué medida el FIDA ha sabido sacar partido a sus operaciones para reforzar la capacidad de adaptación de los pequeños productores al cambio climático a nivel local, subnacional y nacional a través de la creación de asociaciones y la ampliación de escala de las intervenciones exitosas, la promoción de políticas favorables, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la mejora de la estructura financiera para la adaptación? ¿Qué ha funcionado y por qué? ¿Se han pasado por alto otras oportunidades?
  - ¿En qué medida el FIDA está equipado para hacer frente a los desafíos existentes y previstos en materia de adaptación que afrontan los pequeños agricultores, así como para cumplir los compromisos adquiridos en el marco de la FIDA11 y otras reposiciones posteriores?
25. Para responder a esas preguntas, la evaluación se basará en los criterios de la eficacia, la sostenibilidad, la igualdad y el empoderamiento de género, las innovaciones, la eficiencia y la pertinencia. En el apéndice I figura un conjunto de posibles preguntas de evaluación para abordar esos criterios, que se finalizará en el apartado del informe sobre el diseño dedicado a las limitaciones ligadas a los datos, el tiempo y la disponibilidad de recursos.

### C. Metodología de evaluación

26. **Enfoque.** Es preciso evaluar las intervenciones de adaptación a nivel de los proyectos, dado que los riesgos y la adaptación ligados al cambio climático son de índole local. Una evaluación de ese tipo entraña dos cursos de acción: verificar si la evaluación de los riesgos climáticos en el diseño del proyecto es razonable (en caso de que exista ese tipo de evaluación) y valorar si la intervención es la apropiada para el riesgo en cuestión. Las contribuciones de los proyectos pueden evaluarse triangulando los parámetros exitosos con las aportaciones de las partes interesadas, como los pequeños productores, los organismos gubernamentales nacionales y los directores de los proyectos del FIDA, así como los expertos técnicos<sup>26</sup>. Las contribuciones realizadas en los planos subnacional y nacional son esenciales para valorar plenamente el desempeño del FIDA.
27. La evaluación utilizará una serie de métodos diferentes para la recopilación y el análisis de los datos a fin de recabar pruebas, como estudios de caso y teóricos, encuestas electrónicas, entrevistas con informantes clave y exámenes de la documentación y la bibliografía conexas.
28. **Los exámenes de la documentación y la bibliografía conexas** incluirán todas las evaluaciones pertinentes realizadas por la IOE acerca de las intervenciones del FIDA aprobadas desde 2004, las autoevaluaciones conexas, incluidas las evaluaciones del impacto, y los estudios de investigación y evaluación relacionados con la adaptación y la agricultura que se centran en los pequeños productores (por ejemplo, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación, Conservación Internacional, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el FMAM y la Resilience Network, entre otros). En caso de que sea factible, se incluirá entre los productos un examen sistemático de los enfoques en materia de resiliencia y adaptación al cambio climático.

---

<sup>26</sup> Rowe (2019).

29. Además, los compromisos y acuerdos mundiales conexos, los documentos institucionales y los documentos pertinentes del país también merecerán un estudio más exhaustivo. En el examen se incluirán los compromisos institucionales asumidos en la FIDA8, FIDA9, FIDA10 y FIDA11, los marcos estratégicos, las estrategias institucionales conexas, los planes de acción, las orientaciones y las herramientas relacionadas con la adaptación al cambio climático.
30. **Pruebas extraídas de las futuras evaluaciones de la IOE.** Los datos de la evaluación se complementarán con evaluaciones que se llevarán a cabo en 2020 a nivel de los proyectos y los países.
31. **Examen de la cartera de proyectos.** Se analizarán las tres carteras de proyectos enumeradas en el apéndice III con miras a brindar una plataforma útil para el análisis descriptivo y un marco de referencia para seleccionar estudios de caso y muestras.
32. **Estrategia de muestreo.** Se extraerá una muestra inicial de la base de datos de los proyectos relativos a intervenciones financiadas mediante préstamos y donaciones y del examen de la cartera de proyectos para los estudios de caso teóricos. Los estratos que se utilizarán en ese muestreo representativo del conjunto de proyectos quedarán definidos durante la concepción y podrán incluir riesgos climáticos de distinta clase y nivel de gravedad, tipos de intervenciones, variaciones en el nexo que existe entre desarrollo y medio ambiente (conflictos, desastres, migración y desplazamientos), sistemas agroecológicos (sistemas mixtos de pastoreo y producción en pequeña escala, agricultura de secano, zonas ribereñas de regadío, etc.) e instrumentos financieros. También se extraerá una submuestra intencional para analizar en más detalle los estudios de caso, que incluirá visitas sobre el terreno para poner a prueba las hipótesis descritas en el informe sobre el diseño; los criterios de muestreo se determinarán de forma preliminar durante la concepción y, posteriormente, se finalizarán una vez hayan concluido los estudios teóricos. El tamaño de las muestras se determinará en la concepción y dependerá del tiempo y los recursos disponibles.
33. Se realizarán estudios de caso basados en estudios teóricos para crear la muestra representativa de los proyectos y programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP). En ellos, se examinarán los documentos pertinentes de los países, como los planes nacionales de desarrollo rural, los COSOP, los informes sobre el diseño de los proyectos, los exámenes de mitad de período, los informes de supervisión y los informes finales de los proyectos, las evaluaciones pertinentes de las estrategias y los programas en los países, las evaluaciones del impacto, las evaluaciones de los resultados de los proyectos y las validaciones de los informes finales de proyectos, según proceda. El examen inicial de la cartera de proyectos que se llevará a cabo durante la concepción estará centrado en los proyectos; para ese estudio teórico se adoptará una perspectiva más amplia a fin de abarcar importantes cuestiones contextuales, como la creación y la contribución de las estrategias en los países, la colaboración de las partes interesadas, la naturaleza de los riesgos climáticos y la capacidad de los países afectados, además de otras cuestiones contextuales de gran importancia. Si se dispone del tiempo y los recursos suficientes, está previsto realizar al menos 10 estudios de caso basados en estudios teóricos; en ellos se utilizará la información obtenida de las evaluaciones en curso de la IOE, tanto a nivel de proyecto como de los países.
34. Para los estudios teóricos se adoptará un enfoque de rúbricas y se utilizará un sistema numérico de puntuación para determinar la probabilidad de lograr los principales resultados establecidos en la teoría del cambio. Dado que la documentación de los proyectos a menudo está incompleta, el estudio teórico tendrá por objeto suplir las posibles deficiencias importantes contactando a los principales representantes del FIDA y del proyecto y utilizando fuentes secundarias que puedan ser de utilidad. Se llevarán a cabo un puñado de entrevistas con

representantes e interesados del FIDA y del país a fin de analizar el diseño y la ejecución, la ampliación de escala y las cuestiones contextuales, y obtener aportaciones importantes en lo que respecta al empleo de conocimientos científicos, locales y tradicionales y las posibles lecciones aprendidas. El estudio teórico ayudará a perfeccionar el resto de la evaluación.

35. **Estudios de caso basados en visitas sobre el terreno.** Se utilizarán estudios de caso centrados en los países y los proyectos con miras a poner a prueba las nuevas hipótesis de evaluación relacionadas con las principales cuestiones, verificar la teoría del cambio y sus supuestos, facilitar un entendimiento más detallado de la trayectoria de los proyectos de mayor impacto desde las estrategias en los países hasta la concepción y la conclusión de los proyectos, obtener nuevas ideas sobre los factores que repercuten en el éxito (tanto en lo que respecta a los resultados previstos como a los imprevistos) y mejorar la verificación de los impactos. Se utilizará un muestreo intencional para seleccionar a los países y proyectos pertinentes en los que poner a prueba las hipótesis de evaluación. Se llevará a cabo un estudio experimental a fin de validar las herramientas de recopilación de datos y los protocolos de evaluación. Los estudios sobre el terreno permitirán recabar información sobre las perspectivas de los siguientes grupos: i) los directores del FIDA y el personal de las operaciones; ii) las correspondientes unidades gubernamentales y de ejecución; iii) los pequeños productores rurales; iv) los asociados, instituciones de investigación, donantes y otros actores rurales clave, y v) los observadores de las organizaciones de agricultores y de la sociedad civil. El estudio experimental también brindará la oportunidad de formular observaciones directas sobre las actividades promovidas en relación con el cambio climático y recabar opiniones a través de los debates por grupos temáticos celebrados con los beneficiarios. En función del tiempo y los recursos disponibles, se prevé realizar hasta 10 estudios de caso basados en visitas sobre el terreno.
36. **Entrevistas con informantes clave.** Se celebrarán entrevistas semiestructuradas con el personal directivo del FIDA, personal de las operaciones, funcionarios gubernamentales, miembros de las organizaciones de investigación e investigadores, ONG, organizaciones del sector privado, organizaciones de agricultores y otras organizaciones de la sociedad civil, así como con ciertos representantes en la Junta Ejecutiva. A partir de los estudios teóricos y las encuestas electrónicas, se preparará un mapa de interesados que se utilizará para seleccionar a los entrevistados que estén en condiciones de aportar la información necesaria. Los debates por grupos temáticos con los beneficiarios y los miembros de sus comunidades también serán una fuente fundamental de información.
37. **Datos obtenidos por teledetección** Durante las visitas sobre el terreno realizadas en relación con determinados estudios de caso, se recopilarán, analizarán y validarán los datos obtenidos de los sistemas de información geográfica con el fin de complementar y triangular la información recabada por otros medios.
38. **Autoevaluación de la Dirección.** Se solicitará a la Dirección que realice una autoevaluación basada en cuestiones clave preparada por la IOE. Esas evaluaciones se presentarán y examinarán en el marco del taller inicial celebrado a comienzos de 2020. Se trata de un documento interno que no se publicará.
39. **Encuesta o encuestas electrónicas.** En la o las encuestas electrónicas se recabará información (conocimientos, opiniones y experiencias) del personal directivo, técnico y operacional del FIDA, los asociados gubernamentales en la ejecución, los directores de los proyectos financiados por el FIDA y otros asociados pertinentes como el personal de los centros de investigación. Las preguntas estarán adaptadas a los distintos grupos de encuestados, y las encuestas serán anónimas.

## D. Limitaciones

40. **Problemas para determinar los resultados.** Es posible que las complejas interacciones entre los sistemas humanos y los ecosistemas no lleguen a visibilizarse del todo durante el ciclo completo de un proyecto determinado.
41. **Limitaciones vinculadas a la detección de los riesgos climáticos a nivel de proyecto.** La detección de los riesgos climáticos a nivel local contribuye de forma esencial al diseño de las respuestas adecuadas. En el pasado, las intervenciones no se beneficiaban de esos conocimientos especializados. Incluso si los riesgos climáticos se detectaban a nivel nacional, era complicado conseguir información sobre los riesgos a la escala geográfica de la intervención. No obstante, la evolución de las capacidades nacionales y del FIDA ha sido tal que ahora se pueden elaborar modelos apropiados en materia de cambio climático para detectar los riesgos conexos.
42. *Limitaciones vinculadas a la disponibilidad de información.* Para poder verificar los modelos sobre el clima y evaluar los riesgos conexos a nivel local, es preciso recopilar datos de series cronológicas sobre el cambio climático y facilitar el acceso a ellos en los planos nacional y local. Asimismo, será necesario evaluar hasta qué punto las respuestas de adaptación se han integrado a una escala adecuada para las actividades de los pequeños productores, cuando se disponga de dicha información.
43. En el diseño de la evaluación se dará respuesta a esas limitaciones sobre la base de las nuevas investigaciones, las aportaciones de grupos de expertos y determinados estudios sobre el terreno.

## E. Finalización del diseño de la evaluación

44. Un *grupo asesor* conformado por expertos externos introducirá mejoras en la calidad de los productos y los procesos de evaluación. En el seno del FIDA se creará un grupo del consorcio central de aprendizaje (CCA), que estará integrado por especialistas técnicos. Además de reforzar las contribuciones a la evaluación, el CCA promoverá la divulgación y el uso de las conclusiones de la evaluación temática en el FIDA. Un grupo de expertos brindará conocimientos de alto nivel que serán útiles para evaluar los efectos ambientales de los distintos tipos o clases de intervenciones y elaborar el sistema de puntuación que posteriormente se empleará en la evaluación. En consulta con las principales partes interesadas, se desarrollará una teoría del cambio más detallada a fin de establecer la lógica operacional y aportar descripciones pormenorizadas de los resultados obtenidos en ese tipo de intervenciones del FIDA. Se finalizará el examen de la cartera de proyectos. Se celebrará un taller de diseño en Roma con objeto de concluir el diseño. Dicho evento incluirá también un taller con un grupo de expertos, en el que podrán participar todos los funcionarios del FIDA.

## V. Proceso de evaluación

45. **Fases.** La evaluación temática comprenderá seis fases: i) la concepción, en la que se mejorarán las preguntas de la evaluación y la metodología y se desarrollarán instrumentos específicos para recopilar datos; ii) la recopilación de información en la Sede a través de estudios teóricos y entrevistas con representantes de la Junta Ejecutiva, la Dirección y miembros del personal; iii) el diseño, la realización y el análisis de una encuesta electrónica; iv) la puesta a prueba y la consiguiente aplicación de los estudios de caso; v) el análisis de los datos, y vi) la presentación de la información y del proyecto de informe a la Dirección y a otros interesados clave con objeto de comprobar la veracidad de los datos y las interpretaciones antes de finalizar el informe, recabar la opinión de la Dirección y difundir las conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

46. **Equipo de evaluación.** Bajo la dirección estratégica general del Director y el Director Adjunto de la IOE, la evaluación temática estará dirigida por un evaluador principal, que a su vez contará con el apoyo de dos oficiales de evaluación de la IOE, dos analistas de evaluación con sede en Roma y entre dos y tres consultores superiores externos. Los consultores nacionales prestarán apoyo a los estudios de caso.
47. **Calendario.** La evaluación se realizará en 2020 y se completará a principios de 2021. En el cuadro 1 figura un calendario provisional.

Cuadro 1.

**Calendario provisional de la evaluación**

Actividad	Fecha
Examen <i>inter pares</i> del documento conceptual	15 de enero de 2020
Presentación del documento conceptual a la Dirección del FIDA	22 de enero de 2020
Recepción de las observaciones de la Dirección	5 de febrero de 2020
Examen del documento conceptual a cargo del grupo asesor	10 de febrero de 2020
Presentación del documento conceptual a la Secretaría del FIDA	12 de febrero de 2020
Taller de diseño	Marzo de 2020
Finalización del diseño	Abril de 2020
Taller de autoevaluación con la Dirección	26 de marzo de 2020
Debate sobre el documento conceptual con el Comité de Evaluación	1 de abril de 2020
Estudios teóricos	Febrero a abril de 2020
Misiones sobre el terreno	Mayo a agosto de 2020
Análisis de las pruebas y otros datos	Septiembre de 2020
Taller para compartir las nuevas conclusiones con la Dirección	Octubre de 2020
Redacción del informe	Octubre a diciembre de 2020
Examen <i>inter pares</i> a cargo de la IOE y examen del informe a cargo del grupo asesor	Enero de 2021
Presentación del informe a la Dirección	Febrero de 2021
Observaciones de la Dirección	Marzo de 2021
Finalización del informe	Abril de 2021
Debate - Comité de Evaluación	Junio de 2021
Debate - Junta Ejecutiva	Septiembre de 2021

## Evaluation matrix

<i>Evaluation Criteria</i>	<i>Potential evaluation questions</i>	<i>Information sources</i>
<b>Overarching questions (OQ* below refers to Overarching Questions)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. What difference did IFAD interventions make in the ability of smallholders and their communities to adapt to climate change - particularly, of those most vulnerable to climate change such as women, youth and indigenous peoples? What worked and why? Were there missed opportunities?</li> <li>2. To what extent was IFAD able to leverage its lending activities to strengthen smallholder farmers' climate adaptation at local, subnational and national levels through partnerships, scaling up successful interventions, promoting enabling policies, strengthening capacities of institutions, improving adaptation financial architecture? What worked and why? Were there missed opportunities?</li> <li>3. To what extent is IFAD equipped to address the existing and projected adaptation challenges facing smallholder farmers and meet its commitments under IFAD 11 and beyond?</li> </ol>	
<b>Effectiveness</b>	<i>Extent to which climate focus reduces vulnerability and improves resilience of poor stakeholders and their communities to climate shocks, improves smallholder livelihoods and food security and does not impair ecosystems.</i>	<i>Key informant interviews, Expert panel, Literature review, Desk review, Portfolio review, Case studies, Survey</i>
<b>OQ1</b>	Did the climate risk assessed by IFAD interventions and COSOPs accurately reflect the local knowledge and available climate data?	
<b>OQ1</b>	Were IFAD interventions adequate to equip the most vulnerable to address the climate risk identified – in terms of their ability to maintain functionality, recover from losses, and improve by learning to face future risks?	
<b>OQ1</b>	Were IFAD interventions (including financial instruments) appropriate to the local context (productive and regenerative) to equip the most vulnerable smallholders farmers to address the climate risk identified?	
<b>OQ1</b>	To what extent did IFAD-supported interventions contribute to livelihoods and food security of smallholders and other poor and vulnerable groups?	
<b>OQ1</b>	What effects did the interventions impart to affected ecosystems and biodiversity?	
<b>OQ 2</b>	To what extent were IFAD able to scale up successful interventions at sub-national or national level? What were the best practices in scaling up? Why?	
<b>OQ 2</b>	To what extent was IFAD able to promote policies, strategies to help the most marginalized smallholder farmers and their communities adapt to climate change? What were the best practices in scaling up? Why?	
<b>OQ 2</b>	To what extent were IFAD interventions able to strengthen institutional capacities to support the most marginalized smallholder farmers and their communities adapt to climate change?	
<b>OQ3</b>	Are IFAD's commitments, policy, mainstreaming strategy, guidance and tools, knowledge-base, technical capacity, financial resources and financial instruments, fit-for-purpose to strengthen the most marginalized smallholder farmers' ability to adapt to existing and projected climate risks?	
<b>Sustainability</b>	<i>Are the benefits of adaptation measures sustainable after project closure? Includes risks and trade-offs especially between the humans and ecosystems?</i>	<i>Key informant interviews, Expert panel, Literature</i>

<i>Evaluation Criteria</i>	<i>Potential evaluation questions</i>	<i>Information sources</i>
<b>OQ1</b>	To what extent have local communities and their institutions assumed ownership of IFAD interventions and replicated successful climate adaptation practices?	<i>review, Desk review, Portfolio review, Case studies, Survey</i>
<b>OQ1</b>	Were the adaptation measures adequate to address varying intensities and frequencies of climatic and other shocks in the short and medium term (5-20 years)?	
<b>OQ1</b>	To what extent did IFAD integrate sustainable natural resource management into its adaptation interventions?	
<b>OQ1</b>	Are the farm and community interventions sustainable? For example are the returns to livelihoods and food security sufficient to sustain the adaptation efforts?	
<b>OQ2</b>	To what extent COSOPs offer clear strategies to leverage lending activities to inform government policy frameworks?	
<b>OQ3</b>	To what extent the new and ongoing IFAD interventions incorporate drivers of sustainability identified from past experience?	
<b>Gender equality and women's empowerment</b>	<i>Extent to which IFAD-supported interventions contribute to improving the equality and empowerment of women</i>	<i>Key informant interviews, Literature review, Desk review, Portfolio review, Case studies, Survey</i>
<b>OQ1, OQ2, OQ3</b>	To what extent have the past and present COSOPs and IFAD incorporated an adequate gender equality and gender empowerment perspective when strengthening smallholder farmers adapt to change?	
<b>OQ1</b>	Have IFAD innovation activities had any unintended adverse impacts on women as decision-makers, community leaders or beneficiaries?	
<b>OQ1</b>	What type of climate adaptation interventions have helped improve gender equality and empowerment? Are they embedded in the projects approved in the last two years?	
<b>OQ1, OQ3</b>	Has IFAD mainstreamed, scaled up and worked as an advocate for gender sensitive adaptation interventions?	
<b>OQ1, OQ3</b>	What are the best practices in designing and implementing gender sensitive adaptation interventions? Are they incorporated in ongoing interventions and new designs?	
<b>Relevance</b>	<i>Extent to which the intervention is sensitive to main conditions in which it occurs (especially IFAD strategies)</i>	<i>Key informant interviews, Literature review, Desk review, Portfolio review, Case studies, Survey</i>
<b>OQ1, OQ2, OQ3</b>	To what extent IFAD's climate strategies, policies, and operations are able to address the adaptation needs of the most marginalized and vulnerable in rural areas? Are they adapting to changing climate conditions?	
<b>OQ2</b>	To what extent COSOPs and projects accurately reflect the local knowledge and information in assessing climate risks? Recognize the need to conserve ecosystems and biodiversity?  To what extent the COSOPs and projects reflect the local knowledge in designing the portfolio and projects?	
<b>OQ1</b>	Extent to which poor rural producers participate in the identification of climate adaptation products and models, in IFAD-supported climate adaptation interventions (women, Indigenous, youth)	
<b>OQ3</b>	How have IFAD's climate adaptation efforts responded to changing knowledge and forecasts about climate change?	

<i>Evaluation Criteria</i>	<i>Potential evaluation questions</i>	<i>Information sources</i>
<b>OQ3</b>	Are IFAD's strategies, policies, capacities, resources and knowledge base adequate and appropriate to deliver on its climate adaptation commitments?  Are IFAD's efforts to mainstream climate adaptation in all its operations on track?	
<b>Efficiency</b>	<i>Timeliness and good use of resources to achieve results</i>	<i>Key informant interviews, Literature review, Case studies, Survey</i>
<b>OQ2</b>	To what extent IFAD used partnerships to promote knowledge acquisition and transfer, scaling up and influence policies to strengthen smallholder climate adaptation?	
<b>OQ4</b>	To what extent IFAD oversight and support responded in a timely manner to dynamic and evolving climate risks? ensure integration of climate adaptation into all programs and projects?	
<b>Coherence</b>	<i>Addressing how well climate adaptation and IFAD poor smallholder approaches and interventions fit together</i>	<i>Key informant interviews, Expert panel, Literature review, Desk review, Portfolio review, Case studies, Survey</i>
<b>OQ1, OQ2</b>	Are IFAD-supported smallholder interventions based on sound climate risk assessments and integrate a systematic integration of local knowledge in COSOP and project designs.	
<b>OQ1, OQ2, OQ3</b>	To what extent IFAD's finance instruments, including supplementary funds, address the gaps in adaptation finance architecture serving the most vulnerable to climate risks?	
<b>OQ1, OQ2</b>	Is there clarity on the concepts of climate, adaptation and resilience within IFAD and in-country, and have these been translated into COSOP and project designs?	
<b>OQ2</b>	Were national policies aligned with and supportive of smallholder adaptation to climate change?	
<b>OQ3</b>	To what extent were the climate adaptation approaches for poor smallholders and their communities in IFAD-supported projects compatible with principles of sustainable natural resources management?	
	Are IFAD's commitments to governing bodies and strategies pertaining to climate change adaptation supported by appropriate resource base, instruments, tools and capacities within IFAD?	
	What capacities, instruments and interventions should IFAD consider for the future?	
	Does IFAD have appropriate M&E frameworks, tools, and capacities to capture results of its adaptation interventions?	
<b>Scaling up</b>	<i>Extent to which the benefits of the IFAD-supported interventions spread climate-sensitive approaches through replication (scaling out) and through integration in programs and policies nationally and globally (scaling up)</i>	<i>Key informant interviews, Literature review, Portfolio review, Intensive review sample, Case studies, Survey</i>
<b>OQ2</b>	To what extent have governments and partners adopted and scaled up IFAD climate adaptation interventions?	
<b>Innovations</b>	To what extent has IFAD operations promoted innovations that i) promoted smallholder climate adaptation , ii) were disseminated and scaled up, iii) helped strengthen ecosystems	<i>Key informant interviews, Expert panel, Literature review, Desk review, Portfolio review, Case studies, e-Survey</i>

## Key milestones of IFAD's support to climate change adaptation

1. Table 1 below presents the key milestones of IFAD's support to climate adaptation. The year 2004 marked the first time climate adaptation became an explicit objective of IFAD interventions when it became an accredited implementation partner to GEF with financing approved for climate adaptation related interventions.<sup>27</sup> The first corporate declaration of climate adaptation as an operational priority came with IFAD8 for the 2010-2012 cycle that was approved by the Executive Board in 2009. The first IFAD climate change strategy soon followed in 2010 and IFAD established an environment and climate division (ECD) to support related interventions. IFAD intensified its corporate commitments since 2010. Its Strategic Framework of 2011-15 recognized climate adaptation as a priority; and as mentioned earlier, the subsequent Strategic Framework of 2016-2025 included climate adaptation as one of the three corporate priorities. The Fund also made commitments towards climate action in successive replenishments, IFAD9, 10 and 11. In the tenth replenishment of its resources (2016-18), IFAD committed to mainstream climate adaptation in all its projects (100 percent). IFAD11 committed to invest at least 25 per cent of its Programme of Loans and Grants (PoLG) in climate-focused activities, including both climate change adaptation and mitigation. In 2018, IFAD released a new IFAD strategy and action plan for environment and climate change for the period of 2019-25 and restructured ECD to mainstream environment and climate change response in IFAD operations, as well as other mainstreaming priorities such as gender, youth and nutrition.
2. Operationally, IFAD launched its first major initiative to promote climate adaptation action through its Adaptation of Smallholder Agriculture Programme (ASAP) in 2012. This programme offered a supplementary funding window to finance additional qualitative and climate resilience dimensions in IFAD projects. In addition, to mainstream climate adaptation in programmes, the new Social, Environmental and Climate Assessment Procedures (SECAP) was established in 2015. SECAP was introduced to integrate social, environmental and climate change assessments into IFAD investment designs to ensure that, where appropriate, risk management measures were undertaken. It has been a key instrument for mainstreaming climate adaptation in IFAD operations. As a follow-up to the existing ASAP programme, in 2016 ASAP II was launched to support project design activities to be climate risk-informed, to forge new partnerships and carry out pilot testing of innovative initiatives for the duration of IFAD's 2016-2025 Strategic Framework. A mid-term review of ASAP-I was being completed as of the time of writing this Approach Paper.

---

<sup>27</sup> One of the earliest climate action related interventions of IFAD was the Special Programme for Sub-Saharan Africa (SPA) initiated in 1986, in response to the numerous famines during 1983-85. The project mobilized a total of US\$322 million. A second phase of SPA was initiated in 1993.

Table 1  
**Milestones of IFAD's engagement in the climate change agenda**

<i>Year</i>	<i>Event</i>	<i>Reference Document</i>
2004	IFAD approved as an accredited implementing organization of GEF and approve financing the first intervention to explicitly address climate adaptation	
2009-2010	IFAD8 declares combating climate change as an operational priority	Report on the consultation on Eighth replenishment of IFAD resources
2010	IFAD's approves the first climate change strategy.	IFAD Climate Change Strategy 2010
2010	Environment and climate division (ECD) formed (restructured in 2019 as ECG, Environment, Climate, Gender and Social Inclusion Division)	
2011	IFAD strategic framework (2011-15) recognizes resilience to climate change adaptation as an objective. Commitment to address climate adaptation made a part of IFAD9 commitments.	IFAD Strategic Framework 2011-15. IFAD-9 resource replenishment consultations report.
2011	IFAD prepares the concept note for Adaptation of Smallholder Agriculture Programme (ASAP)	ASAP Concept Note
2011	IFAD has three commitments on climate change adaptation.	IFAD9 commitments
2012	ASAP-I approved	
2014	IFAD10 has 4 commitments related to climate adaptation, including a commitment to mainstream climate adaptation in 100 percent of project designs. In addition to IFAD9 indicator two new climate adaptation related indicators introduced in IFAD10.	IFAD10 commitment document
2015	Social, Environmental and Climate Assessment Procedures (SECAP) replaces IFAD's Environmental and Social Assessment Procedures (ESAP). Recognition of climate change in the safeguards document.	SECAP document 2015
2016	IFAD's 2016-25 strategic framework recognizes climate change adaptation as one of the three strategic objectives	IFAD 2016-25 strategic framework
2016	ASAP II designed as a technical assistance and knowledge management window for adaptation	ASAP II concept note
2017	Updated SECAP document released to account for the mainstreaming commitments of IFAD10	IFAD 2017 SECAP document
2017	IFAD11 commitment that <i>"project budgets will be categorized to respond to the Rio markers and, in addition to ensuring that 100 per cent of projects mainstream climate concerns, Management will ensure that at least 25 per cent of IFAD's PoLG is specifically climate-focused"</i> .	IFAD11 commitment document
2018	New IFAD strategy and action plan for environment and climate change 2019-25 released integrating climate adaptation and mitigation strategies with its environment strategy for the first time.	IFAD Strategy and Action Plan on Environment and Climate Change 2019-2025
2018	Environment, climate, gender and social inclusion division (known by acronym ECG) formed to mainstream these areas in IFAD Operations	
2020	Midterm review of ASAP-I ongoing and expected to be completed.	

## **Descriptive analysis of IFAD's projects supporting smallholder farmers' adaptation to climate change**

**Rationale:** The aim of the portfolio analysis is to provide an evidence base to construct the theory of change for IFAD's climate interventions and to gain understanding of the climate related activities in IFAD loan-funded projects.

### **IFAD Interventions and activities in support of smallholder climate adaptation**

IFAD supports on and off-farm strategies to diversify livelihoods of rural poor in areas facing climate risks. This includes developing micro/small enterprises, fisheries and other rural income-generation activities. This aims to minimise their exposure to adverse effects of climate change.

Portfolio and document review indicate that IFAD supports the following: integrated agricultural and livestock production systems, improved seed varieties, climate-resilient seeds/breeds, pest and disease management to improve yield, better water management through irrigation infrastructures and technologies to use water efficiently and building climate-resilient rural infrastructures. It acts to strengthen capacities of disaster-risk management and early warning systems and provides financial services for climate-risk management and weather-index insurance for smallholders to manage and recover from climate change effects. IFAD operations support improving smallholder practices and awareness of managing natural resources through restoration or improvement of soil, pastures/rangelands, coastal areas, forest and watersheds to minimize harm to ecosystems and manage them better.

IFAD non-lending activities (partnerships, capacity development, policy dialogue and knowledge management) support sustaining smallholder climate adaptation efforts. Policy dialogue and engagement at global, national and subnational level is critical for creating an enabling environment to sustain and promote climate adaptation actions of smallholders. Scaling up successful interventions is essential. Knowledge management is an important way to transmit and exchange good practices and lessons from IFAD operations and experiences to other countries/regions or to other partners.

**Approach:** The analysis constructs portfolios necessary to assess project level contributions of IFAD to smallholder adaptation as well as subnational and national level contributions. To this end, three portfolios were constructed, two involving projects and a third one comprising of COSOPs.

As discussed in the text, this analysis will assess not only the projects that have declared their intent to address climate resilience, but also those with activities that could contribute to smallholder climate resilience.

To identify these climate-related interventions, the team developed a list of categories of activities that could contribute to climate adaptation by analysing the portfolio of interventions that are explicitly focused on climate adaptation such as the ASAP-I. Evidence on contribution to climate change adaptation and corresponding ratings were compiled from the IOE evaluations in the ARRI database. This evidence provided the basis to construct the theory of change.

### **Scope of the Portfolios:**

Portfolio I: Recognizing that an explicit focus on climate adaptation in IFAD began with the partnership with the Global Environmental Facility in 2004, IFAD loan projects approved in 2004 or after were considered for inclusion. Among these projects, only those completed by 2018, and evaluated by the IFAD Independent Office of Evaluations (IOE) were included. A total of 144 such projects were identified. Table 1 provides the type of evaluations conducted on these projects. The Annual Report on Results and Impact of IFAD Operations (ARRI) database was used to identify the evaluations and the evaluated projects. Table below provides the distribution of the types of evaluations in the database.

Table 1  
**Distribution by evaluation categories**

<i>tion type</i>	<i>Frequency</i>
CPE/CSPE	9
IE	3
PCRV	97
PPA/PPE	35
Total	144

Portfolio II: The second portfolio included all projects approved during the period 2010<sup>28</sup>-2019 which will assist in identifying the continuities and discontinuities in project activities with key milestones identified in Table 1 of Appendix II.

Portfolio III: The third portfolio includes 49 COSOPs approved during the period 2010-2019. Analysis of this portfolio will provide inputs to the assessment of related non-lending activities of IFAD such as policy dialogue, partnership building and knowledge management while also looking at the Fund's approaches to scaling up successful climate interventions and assessing climate risks.

Of these portfolios, the ongoing projects and active COSOPs will contribute to the formative component of the evaluation, while the completed projects and COSOPs (approved during 2010-2019) will provide the basis for the summative component of the evaluation.

## **Portfolio Analysis**

### **A. Categories of Climate Adaptation Interventions**

As the first step, interviews with IFAD Operations staff and managers and document review, were used to identify categories of related activities that are presented in Table 2.

The team reviewed the project completion report (PCR)<sup>29</sup> of each evaluated project to determine, and if the project had one or more activities that contributed to smallholder climate adaptation it was included in the database. For analytical purposes, it was necessary to adapt OECD DAC approach of identifying the intensity of climate adaptation interventions, and the intensity of the climate adaptation intervention was also identified through the review of activities of projects. Finally, information on the IOE evaluation rating of the climate adaptation was obtained from the ARRI database. The resulting database provided the basis to construct a high-level theory of change mentioned above.

<sup>28</sup> The year 2010 corresponds to the year when climate response became an organizational priority under IFAD8.

<sup>29</sup> It became clear that in a number of instances not all activities listed in the PDRs were pursued during implementation. Hence, it was decided to review the PCRs to determine the actual activities pursued by projects. While the PCRs provided information on the activities, the ratings of climate adaptation came only from the evaluations conducted by IOE.

Table 2  
**Climate Adaptation Interventions – Categories and subcategories**

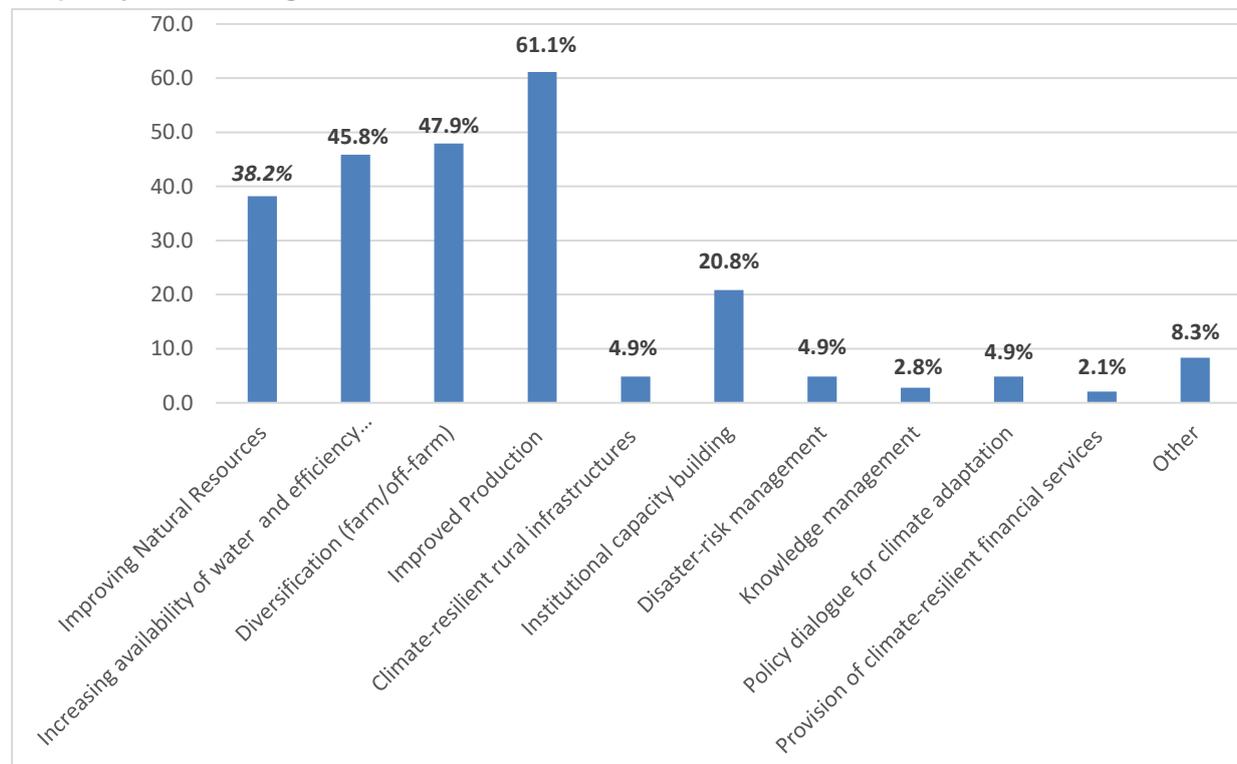
<i>Category</i>	<i>Subcategory</i>
Improving Natural Resources Management	Restoration and management of NR
	Integrated watershed management
Increasing availability of water and efficiency of water use	Water management
	Irrigation infrastructures/Technologies
Diversification	
Improved Production	Integrated production systems
	Improved Seeds/yields M&P
	Climate-resilient seeds/breeds
	Pest and disease management
	Livestock
Climate-resilient rural infrastructures	Irrigation, market places, storage, protections works
Institutional capacity building	Support to new extension systems including adaptation to climate change
Disaster-risk management	Capacity building on disaster risk management
	Early warning systems
Knowledge management	South-South Triangular Cooperation
Policy dialogue for climate adaptation	
Provision of climate-resilient financial services	Financial services for climate-risk management
	Weather-index insurance
Other	

As shown in Figure 1, the most common climate activity came under the category of improving production (61 percent of the projects). The other common activities include diversification of livelihoods (47.9 percent), and increasing the availability of water and efficiency of water use (45.8 percent). The least common categories were Provision of climate resilient financial services (2.1 percent) and knowledge management with 2.8 percent.

Figure 1 below shows the frequency of the main categories of climate adaptation among the selected projects, noting that each project may have activities in more than one category.

## B. Distribution of Climate Action Categories

Figure 1  
Frequency of Main Categories



The Table 3 below shows the frequency of the main categories of climate adaptation by year of approval.

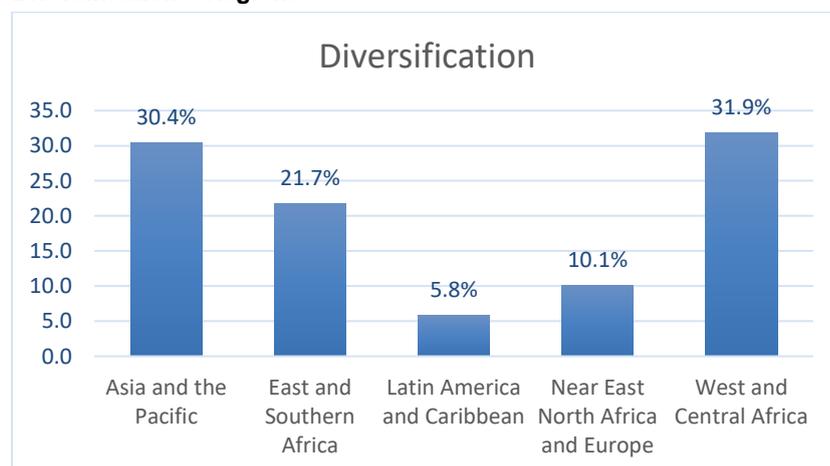
Table 3  
Categories by year

Year	Number of Evaluations	Improved Production	Diversification	Increasing availability of water and efficiency of water	Improving Natural Resources	Institutional capacity building	Other	Climate-resilient rural infrastructures	Policy dialogue for climate adaptation	Disaster-risk management	Knowledge management
2004	22	14	11	10	9	4	2	0	0	1	0
2005	25	13	12	10	11	3	0	1	1	1	2
2006	23	13	11	10	7	4	2	0	1	0	0
2007	28	15	10	11	11	7	3	3	1	0	2
2008	18	9	11	7	9	6	2	1	1	1	0
2009	16	9	9	9	5	3	2	1	2	1	0
2010	9	8	4	7	3	2	1	0	0	1	0
2011	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
2012	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0
Total	144	82	69	65	55	30	0	7	7	6	4

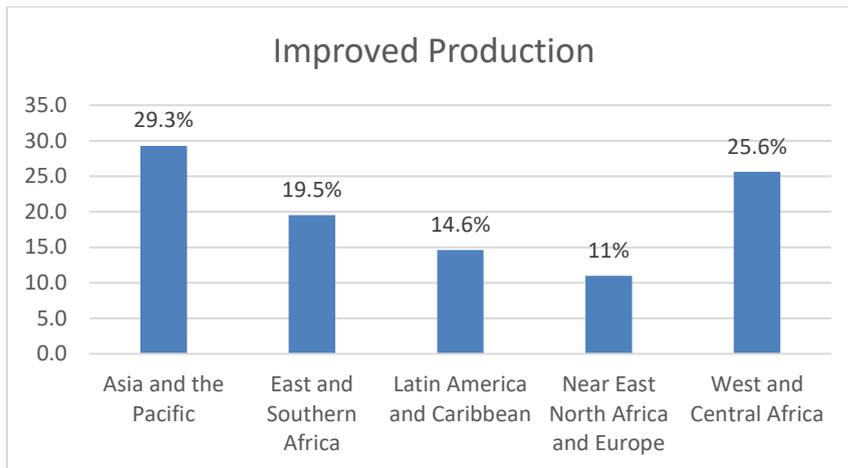
### C. Categories by Regions

The following figures shows the trends of the major categories of interventions by regional divisions.

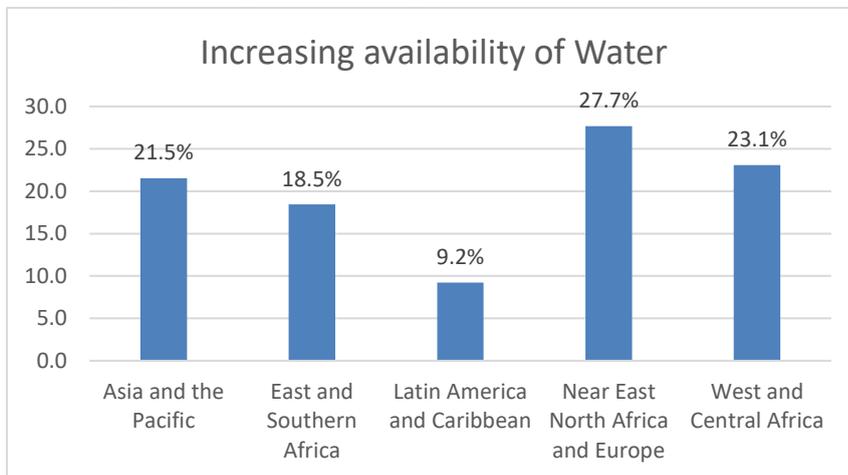
Figure 2  
Diversification – Regions



**Figure 3**  
**Improved Production category - Regions**



**Figure 4**  
**Increasing availability of water - Regions**



**Figure 5**  
**Improving ENRM - Regions**

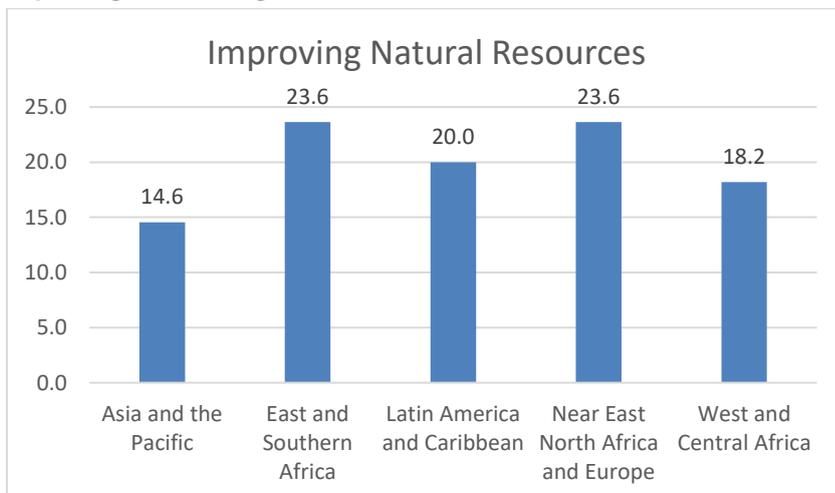
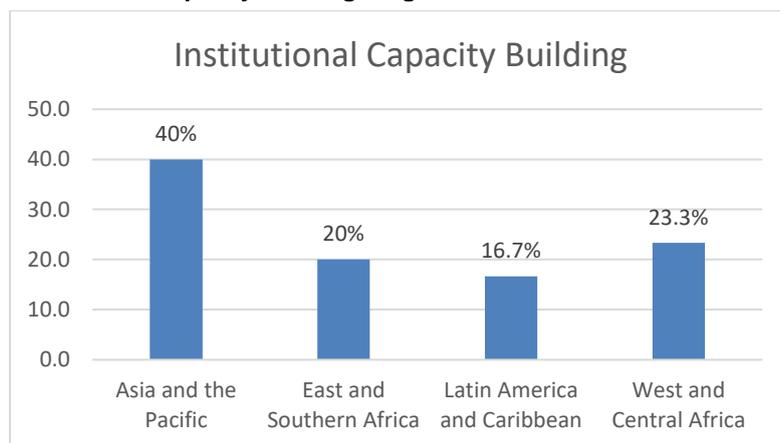


Figure 6  
Institutional Capacity Building - regional divisions



## D.Intensity of the Climate Adaptation Intervention

The following classification closely maps the Rio markers of OECD DAC denoting the intensity of focus of interventions on climate adaptation.

Table 1  
Intensity of intervention's engagement with climate adaptation (OECD DAC RIO markers)

Category	Description
<b>0</b>	If project the project is not targeting climate adaptation
<b>1</b>	A project can be marked as <b>significant (1)</b> when the objective (climate adaptation) is explicitly stated but is not the fundamental driver or motivation for undertaken it. Instead, the activity has other prime objectives but it has been formulated or adjusted to help meet the relevant climate concerns.
<b>2</b>	A project can be marked as <b>principal (2)</b> when the objective (climate adaptation) of the project explicitly stated as fundamental in the design of, or the motivation for, the activity. Promoting the objective will thus be stated in the activity documentation as one of the principal reasons for undertaking it.
<b>Null</b>	Activities for which the answer is not known or the document not available

The following table shows the distribution of the intensity of interventions per project based on the desk review.

Table 2  
Project Distribution by Intensity

Category	Number of projects	%
<b>0</b>	17	11.8
<b>1</b>	84	58.3
<b>2</b>	19	13.2
<b>Null</b>	24	16.7
<b>Total</b>	144	100

## DI.IOE Ratings

The following tables shows the IOE ratings for the analysed projects on Adaptation to climate change and environment and natural resources according to ARRI database.

Table 3

### Adaptation to Climate Change ratings

<i>Rating</i>	<i>Number of projects</i>	<i>%</i>
2	8	5.6
3	21	14.6
4	67	46.5
5	16	11.1
N.A	32	22.2
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Table 4

### Environment and Natural Resources ratings

<i>Rating</i>	<i>Number of projects</i>	<i>%</i>
3	23	16.0
4	65	45.1
5	32	22.2
6	1	0.7
N.A	23	16.0
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

## People consulted

<b>Name</b>	<b>Division</b>	<b>Title</b>
Margarita Astralaga	ECG	Director
Liza Leclerc	ECG	Lead Technical Specialist
Riccie Symons	ECG	Environment and Climate Analyst
Massimo Giovanola	PMI	Technical Specialist, PARM
Sara Savastano	RIA	Director
Romina Cavatassi	RIA	Lead IA Group
Fabrizio Bresciani	APR	Regional Economist
Iaria Firmian	APR	Regional Specialist
Henrik Franklin	ESA	Lead Portfolio Adviser
Shirley Chinien	ESA	Regional Economist
Paolo Silveri	LAC	Regional Economist
Naoufel Telahigue	NEN	Head Hub/Country Director
Nicholas Tremblay	NEN	Regional Climate and Environment Specialist
Sylvie Marzin	WCA	Lead Portfolio Adviser
Amath Sene Pathe	WCA	Regional and Climate and Environment Specialist (ECG out-posted)
Ilyasse Elbaroudi	WCA	Consultant, Climate, Environment and Natural Resources Management, WCA
Alashiya Gordes	OPR	Technical Specialist
Edward Heinemann	OPR	Lead Technical and Policy Advisor to the Associate Vice President PMD
Soledad Marco	OPR	Senior Policy and Results Specialist
Raniya Sayed Khan	OPR	Policy and Results Specialist
Luna Montozzi	OPR	Consultant

## Preliminary bibliography

### IFAD documents

- IFAD (2008), *Environmental and Social Assessment Procedures*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2009), *IFAD's response to climate change through support to adaptation and related actions*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2010), *Climate Change Strategy*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2010), *IFAD Strategic Framework (2011-15)*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD. (2011), *Climate-smart agriculture: What's different?*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2014), *Social, Environmental and Climate Assessment Procedures*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2015), *IFAD Strategic Framework (2016-25)*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2015), *How to do note – Measuring Climate Resilience*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2016), *IFAD Development Effectiveness Framework*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD. (2016), *Climate mainstreaming in IFAD-funded programmes*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IOE-IFAD. (2016), *Environment and natural resource management evaluation synthesis*, Independent Office of Evaluation of International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2016), *Operational procedures on country strategies*, Independent Office of Evaluation of International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy.
- IOE-IFAD (2016), *Evaluation manual*, Independent Office of Evaluation of International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy.
- IFAD. (2017). *Mainstreaming of climate, gender, nutrition and youth*, Independent Office of Evaluation of International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2017), *Taking IFAD's Results and Impact Measurement System to the next level*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2017), *Social, Environmental and Climate Assessment Procedures*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2018), *Climate Action Report*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2018), *Report of the consultation on eleventh replenishment of IFAD resources*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2018), *IFAD Strategy and Action Plan on Environment and Climate Change 2019-2025*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2019), *Operational procedures and guidelines for country strategies*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2019), *Climate action report*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- IFAD (2019), *IFAD Climate Finance Tracking Guidelines*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy

### ASAP Documents

- IFAD (2011), *Concept Note of Adaptation for Smallholder Agriculture Programme*, International Fund for Agricultural Development, Rome, Italy
- ODI (2015), *Progress Review of the Adaptation for Smallholder Agriculture Programme*, Overseas Development Institute, London, United Kingdom
- DFID (2018), *Annual Review of Adaptation for Smallholder Agriculture Programme*, London, United Kingdom

### External documents

- Camila I. Donattia \*, Celia A. Harveya , M. Ruth Martinez-Rodrigueza , Raffaele Vignolab and Carlos Manuel Rodriguez (2019). Vulnerability of smallholder farmers to climate change in Central America and Mexico: current knowledge and research gaps. *Climate and Development*, Vol. 11, No. 3, 264–286
- EBRD (2018), *Joint Report on Multilateral Development Banks' Climate Finance*, European Bank for Reconstruction and Development, London, United Kingdom
- FAO (2019), *State of food security and nutrition in the world*, Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome, Italy
- Fyfe, A. (2002). Bitter harvest, child labour in agriculture. Geneva: International Labour Organization
- IEO GEF. (2018), *Evaluation of Programmatic Approaches in the GEF Volume 2 Technical Documents*, Independent Evaluation Office of Global Environment Facility, Washington DC
- IPCC (2014), *Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Core Writing Team, R.K. Pachauri and L.A. Meyer (eds.)]*, Intergovernmental Panel on Climate Change, Geneva
- IPCC 2018 Glossary of IPCC special report on Global Warming of 1.5°C: Climate risk also includes the consequences of adaptation or mitigation responses to such a hazard.
- Lowder, S. K., Scoet, J., & Raney, T. (2016). The number, size and distribution of farms, smallholder farms and family farms worldwide. *World Development*, 87, 16–29
- Morton, J. F. (2007). The impact of climate change on smallholder and subsistence agriculture. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104(50), 19680–19685.
- OECD DAC (2010), *OECD Rio markers for climate*, Organization for Economic Cooperation and Development – Development Assistance Committee, Paris, France
- Reid, H. (2016), *Ecosystem- and community-based adaptation: learning from community-based natural resource management*, *Climate and Development*, 4-9.
- Rowe, A. (2019). Rapid Impact Evaluation. *Evaluation*, 496-513.
- S. Hallegatte, M. B.-S. (2015). *Shock Waves: Managing the Impacts of Climate Change on Poverty*. Washington DC: World Bank.
- Uitto, J. I. (2016), *Evaluating the environment as a global public good*, *Evaluation*, 108-115.
- Uitto, J. I. (2019), *Sustainable Development Evaluation: Understanding the Nexus of Natural and Human Systems*, *New Directions in Evaluation*, 49-67.
- UNEP (2013). Smallholders, food security and the environment. Rome: IFAD, UNEP.
- UNEP (2018). The Adaptation Gap Report 2018.
- World Bank (2019), *Action plan on climate change adaptation and resilience*, World Bank Group, Washington DC.